

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91 433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid



NOTA DE PRENSA – 20/04/20

LA PRIVATIZACIÓN DE METRO CONTINÚA EN PLENO ESTADO DE ALARMA. AHORA ESCALERAS MECÁNICAS

La Dirección de Metro de Madrid confunde la gestión con la propiedad de la empresa. Metro de Madrid es un servicio público y como tal es un bien social esencial tal como lo estamos prestando los trabajadores y trabajadoras. Pero al igual que la Sanidad Pública Metro viene sufriendo sistemáticamente privatizaciones a base de subcontrataciones y externalizaciones. Dinero público para negocios privados que no se detiene ni ante una situación como la actual, de estado de alarma y confinamiento, es más, se aprovecha de ello para expoliar lo público, fiel a su doctrina liberal.

Desde el inicio del Estado de Alarma hemos solicitado, entre otras muchas medidas, **brigadas especiales de limpieza y desinfección de trenes e instalaciones** para combatir el contagio y poder desarrollar nuestra labor esencial con la mayor protección posible. La Dirección se ha negado de forma sistemática ya que “no puede acometer nuevas contrataciones, y además, se alargaría en el tiempo conseguirlo, dada su condición de empresa pública...”

Sin embargo, el 17 de abril (en plena alerta sanitaria) nos informan, por email, que **van a licitar contratos de “urgencia” para el mantenimiento y revisiones de escaleras mecánicas**. ¿Por qué unos contratos sí se pueden acometer y otros no? Se justifican diciendo que, con las medidas de protección que deben establecer ante el Covid-19 se aumentan los tiempos de las revisiones ¿acaso los nuevos contratos urgentes no establecen medidas de protección? ¿su protección es distinta, más “suave”? ¿la precariedad de estos trabajos contratados asume mayor riesgo por menos dinero de sus trabajadores?

Si se invirtiese en las brigadas especialistas en limpieza y desinfección, además de garantizar mayor protección para los trabajadores y usuarios y no haría falta externalizar (privatizar) estos trabajos.

Existen unas 1700 escaleras mecánicas en Metro de Madrid, 700 de ellas, ya está en manos de empresas externas, con el despilfarro que supone para las arcas públicas. Creemos en Solidaridad Obrera que es necesario que Metro tenga una plantilla suficiente de trabajadores para acometer todos estos trabajos de mantenimiento y revisiones de estas escaleras, pero además, debe incorporar los servicios de limpieza de las distintas dependencias y elementos, por lo que abogamos por una gestión de internalización de estos trabajos, así como, de la incorporación de estos trabajadores a la plantilla, asegurando así que de futuro, se puedan afrontar todo tipo de emergencias con trabajadores bien preparados, equipados y que no supongan un expolio a las arcas públicas, invirtiendo en capital humano y sostenibilidad de los servicios públicos.

Han desoído todas las propuestas que desde Solidaridad Obrera, junto con el resto de sindicatos, hemos realizado, para poder hacer un gestión de las instalaciones más acorde con la situación actual (adjuntamos propuestas realizadas que han sido y son despidas por parte de la Dirección) prefiriendo justificar así su política privatizadora, destruyendo los servicios públicos para llenar las arcas de las mismas empresas privadas de siempre.

Abogamos por unos servicios públicos capaces de afrontar cualquier situación sin que suponga un incremento de la deuda económica, que sea capaz de soportar situaciones de emergencia sin desviar dinero público a arcas privadas, que aprendamos de lo que ha ocurrido con la sanidad o con la educación... privatizar sólo favorece a los bolsillos de unos pocos y cuesta vidas, tiempo, y preparación...

Y quién no lo vea que mire a la sanidad o las residencias (los recortes para privatizar de ayer cuestan vidas hoy), educación (la privatización y los recortes ha mermado de medios a nuestros hijos precarizando su preparación y su futuro), investigación (hoy queremos que nos encuentren el remedio, una nueva vacuna, pero ayer no importó cerrar, privatizar laboratorios o expulsar talento) ... mañana costará dinero que un anciano, un minusválido o un necesitado suba una escalera en Metro... Fuera gestores privatizadores de LO PÚBLICO

Para más información

TFN 610 078 090

Email: soliobrera@gmail.com



Madrid, 20 de abril de 2020

Por Solidaridad Obrera

LA JUNTA SINDICAL

Solidaridad Obrera

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91 433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid



Relación de medidas solicitadas por Solidaridad Obrera a Metro de Madrid

Ante la futura vuelta a la normalidad después del estado de alarma, debemos trabajar con el fin de reducir el riesgo de exposición tanto de trabajadoras/es y de usuarios/as de Metro de Madrid, y consecuentemente, ayudar al control de la curva de contagio. Desde Solidaridad Obrera se han hecho propuestas tanto para la fase actual de reducción de expansión como para mejorar las medidas en futuras fases que impliquen mayores libertades sociales. Estas son las medidas que se ha solicitado que se empiecen a implantar con carácter de urgencia:

- **CONTROL DE AFORO**, tanto en trenes como en estaciones, asegurando la distancia mínima de dos metros de seguridad.
- **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** en trenes e instalaciones. Asignación de brigadas especiales de limpieza **intensiva** en cualquier elemento que pueda resultar un posible foco de contagio. Actualmente se realizan limpiezas, pero no son suficientes. El recinto de viajeros se limpia una vez al día únicamente. El refuerzo de los servicios de limpieza es imprescindible.
- **MANTENIMIENTO**, actualmente se debe limitar a las labores imprescindibles para garantizar la seguridad y el servicio de trenes e instalaciones, hasta que se adopten medidas suficientes para la correcta protección de las personas.
- **VESTÍBULOS DE ENTRADA Y DE SALIDA UNIDIRECCIONALES** en estaciones cuyo acceso sea estrecho y no sea posible mantener la distancia de dos metros, evitando el choque o cruce entre viajeros.
- **VINILOS LIMITANDO LAS DISTANCIAS MÍNIMAS**, en andenes (acceso al tren) y vestíbulos (colas para comprar el billete).
- **PEGATINAS EN ASIENTOS DE TRENES**, indicando qué asientos pueden utilizarse y cuáles no, con el fin de asegurar la distancia, además de establecer la norma de tener que viajar sentado.
- **SILENCIO**, como ya se ha hecho en otros metros del mundo, como Panamá, para evitar la expulsión de partículas al hablar dentro del espacio cerrado que es la estación o un tren.
- **CIERRE DE ACCESOS ESTRECHOS** en las estaciones en las que se pueda garantizar la entrada de forma segura por un vestíbulo diferente.
- **TORNIQUETES DE SOLO ENTRADA O SOLO SALIDA** en vestíbulos que no sean ya unidireccionales.
- **Ampliar la distancia de las MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE BILLETES entre sí a dos metros**. En los casos en los que el espacio reducido de la estación no permitiera su cambio de disposición, se propone **apagar una máquina de cada dos**, de forma alterna, para conseguir el mismo resultado.
- **MAMPARAS DE SEGURIDAD** para garantizar la seguridad en la interacción trabajador - viajero. En la estación, establecimiento de estas mamparas en una de las máquinas de billetes para uso exclusivo de personal de Metro, para la resolución de incidencias del viajero en la compra del billete
- **Retornar a la utilización de las antiguas taquillas**, en la medida de lo posible, para seguridad tanto del trabajador como del viajero.
- **ELIMINAR LAS FUNCIONES DE LOS INTERVENTORES** hasta que sea posible retomarlo de forma segura.
- **EVALUACIÓN DE RIESGOS FRENTE A EXPOSICIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS** de todos puestos de trabajo, al haber cambiado sus condiciones substancialmente.
- **REDUCCIÓN DE TURNOS DE TRABAJO** en trenes y estaciones, reduciendo así la exposición de las trabajadoras y trabajadores.
- **RESPECTAR LAS TABLAS DE TRENES** marcadas por la Consejería de Transportes, ya que actualmente se sacan más trenes de los que pide la Consejería sin ser necesario y en horarios aleatorios.

Llevamos ya tiempo pidiendo la implantación de estas medidas, más que necesarias, para garantizar la seguridad de cualquier persona que atraviese la entrada del metro. Es necesario comenzar ya con ellas para evitar riesgos ante las aglomeraciones que se producirán con el fin del confinamiento. Si no se implementan con urgencia, nos volveremos a encontrar con un aumento importante de casos.

Madrid, 20 de abril de 2020
Por Solidaridad Obrera
LA JUNTA SINDICAL

Solidaridad Obrera

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades

